



Tendencias Financieras Multiva

Aranceles y recesión económica

• En junio, la recaudación mensual por el arancel hubiera sido de aproximadamente mil millones de dólares y se iría incrementando paulatinamente hasta que, en octubre, ascendiera a \$7.45 mil millones de dólares por mes.

El 30 de mayo, a través de un comunicado oficial, el presidente **Donald Trump** anunció que, a partir de hoy, 10 de junio de 2019, colocaría un arancel del 5% a todos los bienes importados de México.

De acuerdo con **Trump**, la instauración del arancel es consecuencia de la invasión de cientos de miles de personas que cruzan a través de la frontera y entran al país ilegalmente, por lo que la seguridad nacional se ve afectada. Sustento de lo anterior es que, de acuerdo con cifras oficiales del gobierno estadounidense, el 79% de los inmigrantes capturados en la frontera entre México y EU provienen de un país centroamericano. Esto sugiere incapacidad del gobierno mexicano para lidiar con el asunto.

Al tratarse de un tema de seguridad nacional, los aranceles no violan los acuerdos del T-MEC. Si México logra mitigar la crisis de inmigración ilegal con acciones efectivas el arancel sería retirado, en caso contrario, el arancel subiría a 10% el 1º de julio, posteriormente a 15% el 1º de agosto, a 20% el 1º de septiembre y, finalmente, a 25% el 1º de octubre.

La respuesta por parte del gobierno federal se materializó en una carta que el Presidente mexicano envió

El arancel no es más que un instrumento que encarecería los productos mexicanos. Al ser México un país cuyo tipo de cambio es flotante, una depreciación del peso sería el instrumento natural de ajuste.

79

POR CIENTO

de los inmigrantes capturados en la frontera entre México y EU provienen de un país centroamericano

al presidente **Trump**. Dicho documento explica que, en la medida de lo posible, México cumple con su responsabilidad de evitar el paso de migrantes por el país. Además, plantea las siguientes soluciones: (I) una inversión para el desarrollo de Centroamérica y (II) el envío de una delegación de funcionarios mexicanos para abrir negociaciones sobre el tema.

Entre los miembros que conforman la delegación mexicana destacan **Marcelo Ebrad**, secretario de Relaciones Exteriores; **Graciela Márquez**, secretaria de Economía; **Jesús Seade**, subsecretario para América del Norte, y **Lázaro Cárdenas**, coordinador de Asesores de la Presidencia de la República. Por su parte, la delegación estadounidense está encabezada por **Mike Pence**, vicepresidente de Estados Unidos, y **Mike Pompeo**, secretario de Estado de dicho país.

Tras reuniones preliminares con Think tanks, con secretarios de Estado y con representantes del sector privado, el miércoles 5 de mayo se dio la primera reunión oficial. Los resultados fueron desalentadores para México, ya que, al momento de escribir esta columna, no se había alcanzado ningún acuerdo. Esto debido a que Estados Unidos demanda soluciones inmediatas y resultados a corto plazo, mientras que México consideraba que la solución debía ser integral con resultados a mediano plazo.

Si se hubiera materializado la amenaza del presidente **Trump** pudo haber tres efectos negativos para la economía mexicana:

1. En un pronóstico que utiliza los datos de exportaciones mexicanas a Estados Unidos hasta abril de 2019 y bajo el supuesto de que no habrá cambios en los volúmenes de importaciones, los aranceles afectarían mercancías mexicanas con un valor aproximado de 357 mil millones de dólares. En junio, la recaudación mensual por el arancel hubiera sido de aproximadamente mil millones de dólares y se iría incrementando paulatinamente hasta que en octubre ascendiera a 7.45 mil millones de dólares por mes.

2. El arancel no es más que un instrumento que encarecería los productos mexicanos. Al ser México un país cuyo tipo de cambio es flotante, una depreciación del peso sería el instrumento natural de ajuste. Por ello, el rango observado del tipo de cambio en los primeros cinco meses del año, que oscilaba entre \$19.00 y \$19.50 pesos por dólar, podría subir a uno entre \$19.50 y \$20.50 pesos por dólar.

3. Los riesgos de una recesión en México se materializarían junto con la imposición de aranceles. En este contexto, las calificadoras Moody's y Fitch Ratings hicieron modificaciones negativas en cuanto al perfil crediticio del gobierno mexicano. Por lo que, ante el estancamiento registrado por la economía mexicana en el primer trimestre del año, la imposición de aranceles al pujante sector exportador mexicano bien podría precipitar una recesión económica.